**TÍTULO**

**GOMEZ Natalia(1), PACHECO Sara(1), ORTIZ Gonzalo(2), PEREZ Gabriel (3).**

*(1) Institución y dependencia del Autor* (Arial 10)

*(2) Institución y dependencia del Autor* (Arial 10)

*(3) Institución y dependencia del Autor* (Arial 10)

primer\_autor@correo.electrónico

**RESUMEN**

El resumen debe constar de un único párrafo, que incluya introducción, objetivos, resultados, discusión y conclusiones, sin subtítulos, sin referencias bibliográficas, tablas o figuras. Deberá ser redactado en español y deberá tener 500 (quinientas) palabras como máximo con el tipo de letra ARIAL tamaño 12, estilo normal con espaciado de 1 y justificado en ambos lados. Escrito en hoja A4, márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm.

**INTRODUCCIÓN:** Debe incluir una descripción de los antecedentes o presentación del marco teórico e incluir las hipótesis del trabajo.

**OBJETIVOS:** Pueden indicarse más de un objetivo. Deben redactarse en infinitivo, y apuntar a resultados concretos.

**DESARROLLO o MATERIALES Y MÉTODOS:** Según el tipo de trabajo, el título de esta sección puede ser “Desarrollo” o “Materiales y Métodos”. Incluir la información mínima e indispensable para la comprensión del trabajo.

**RESULTADOS:** Presentar los datos y resultados obtenidos según los procedimientos descritos en la sección anterior y que deben dar respuesta a los objetivos planteados.

**DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:** Es la valoración final de los resultados obtenidos, interpretando su significado en relación con los objetivos originales e hipótesis y el estado de conocimiento actual del tema del trabajo (juicio subjetivo). Habitualmente se incluyen referencias al impacto, las aplicaciones de los resultados del trabajo y a los próximos pasos a seguir o sugerencias de mejoras para futuros trabajos.

**Palabras Clave**: Palabra clave 1; Palabra clave 2; Palabra clave 3; (3-5 palabras clave)

Para el envío del resumen, el archivo deberá identificarse de la siguiente manera: **Apellido\_Nombre.doc o docx** (ÚNICAMENTE) del autor que se inscribe al Congreso. El archivo deberá enviarse mediante el “*Formulario para presentación de trabajos al CoNASA +In 2025”*, disponible en la página web.